SALUD PUBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

NOTA DRF Nº 1980 /2.018.-

Asunción, 21 de diciembre de 2.018.-

Licenciado
ALCIDES VELZQUEZ, *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

[redacted]

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de solicitar la impresión de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) por Gs. 2.000.000.- (dos millones) en el O.G. 240, para la Adenda de Convenio Modificatorio del contrato de referencia, ampliación de monto contrato. Se aclara, que el monto total del convenio modificatorio asciende a gs. 1.161.870.620.- (un mil ciento sesenta y uno millones ochocientos setenta mil seiscientos veinte) equivalente al 12,09% del contrato inicial, y el (CDP) solicitado corresponde a lo que será ejecutado en el presente ejercicio.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS
D.G.A.F.

Msc. Arq. Leticia Herreros
Directora
Dirección de Recursos Físicos

Fin. que

157259

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ GOBIERNO ■ NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM DRF Nº 086/18

A : **ABOG. PABLO LEZCANO,** *DIRECTOR*
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MSPYBS

DE : **Msc. ARQ. LETICIA HERREROS,** *DIRECTORA*
DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS - MSPYBS

REF. : Solicitud de Convenio Modificatorio – Contrato Abierto Nº179/2017 - LPN Nº 31/2016.

Empresa Contratista: ALFA & OMEGA S.A.

FECHA : 05 de diciembre *de 2.018.-*

Tengo a bien dirigirme a Usted, en relación al MEMORANDUM A.J. – DOC Nº 473/2.018, a través del cual devuelven expediente de solicitud de Convenio Modificatorio Ampliación de Monto de Contrato, en la que comunican que las ampliaciones del monto de los contratos, no deben superar los 10.000 jornales, lo cual conforme al Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9088/2018, la ultima variación del jornal mínimo se ha establecido en la suma de Gs. 81.252.-

Que por tanto, el monto que se pretende ampliar no debe superar la suma de Gs. 810.252.000, atento a lo establecido en el Art. 16.inc "a", y Art. 63. ultima parte, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Por tanto se deberán adecuar el pedido de acuerdo al umbral fijado por la citada Ley.

Al respecto, solicito tener consideración al pedido de ampliación de monto contrato, bajo la figura del Articulo 55 de la Ley 2051/03, teniendo en cuenta, que existen varias necesidades que se deben intervenir de urgencia para dar una pronta solución a las infraestructuras de las distintas dependencias.

Atentamente.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
D.G.A.F. - M.S.P.Y.B.S.
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA
LIC. ISAAC BARRIOS
ASESOR TECNICO-DOC
06 DIC. 2018 HORA: 18:00
157259/18 FIRMA:

ME Nº 157259/2018

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.C
RECIBIDO: Nuria Mercedes Benitez MSP y BS
FECHA: 05 DIC. 2018 HORA: 14:58
Nº 157259/18 FIRMA:

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

JUSTIFICACIÓN PARA TRABAJOS

"Mantenimiento y Reparaciones de dependencias de Distintos Servicios de Salud del MSPYBS" L.P.N .N°31/2016

Se solicita un **Convenio Modificatorio de Ampliación de Contrato,** a fin de realizar mayores cantidades de trabajos necesarios para diferentes dependencias de distintos servicios de Salud del MSPYBS: Puestos de Salud – Unidades de Salud de la Familia – Centros de Salud – Hospitales Distritales – Hospitales Regionales – Hospitales Generales – Hospitales Especializados, todos dentro del Contrato de la referencia, en los Departamentos de Asunción, Central, Cordillera y Paraguarí, para lo cual se ajustan varios rubros en la planilla de manera a que las cantidades reales necesarias a realizarse en obra se reflejen en una Adenda al Contrato.

El pedido se realiza considerando el requerimiento de inmediatez de las intervenciones, que es más conveniente realizar una ampliación al contrato vigente que realizar un nuevo llamado a esta altura del año en la que los plazos para sus efectos ya se encuentran cerrados, los mismos son necesarios y de urgencia considerando el mal estado de las infraestructuras edilicias, en las cuales se desarrollan las actividades sanitarias al servicio de la ciudadanía, y que requieren de una pronta solución pues varios de ellos presentan deterioros considerables al borde del colapso estructural o de producción de enfermedades debido a la praxis dentro de ambientes insalubres. Tales son los casos del Centro de Salud de Piribebuy (Ver publicación periodística de ABC Color de fecha 19/11/2018), cuya parte del techo sufrió severos daños tras temporal, que ha dejado al Pabellón de Internados al descubierto hasta el punto de su total clausura, así como también el Centro Ambulatorio de Especialidades Alfonso Godoy de la ciudad de Fernando de la Mora (Ver Nota de fecha 20/11/2018) cuya estructura del área de Consultorios se ve comprometida por el avanzado deterioro debido a la humedad que ha penetrado en la losa, creando además del riesgo de derrumbe condiciones infrahumanas debido al enmohecimiento de losa y paredes. **Estos motivos llevan a justificar la necesidad de ampliar el Contrato bajo la figura del Art. 55° de la Ley N° 2051/03.**

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Brasil esq. Pettirossi
Teléfono / Fax: 021- 213. 800 – 204.911
drfisicos@gmail.com

Los establecimientos de Salud del MSPYBS, por lo general, poseen entre 20 y 30 años de antigüedad, con avanzado estado de deterioro debido al escaso o nulo mantenimiento en el tiempo, lo que produce mayor desgaste en las infraestructuras, y que sumado al uso cotidiano por parte de gran número de funcionarios administrativos, de servicio y médicos, y pacientes con distintas patologías y de diferentes edades, hace perentoria la necesidad de ejecución de los mantenimientos para mejorar la calidad de los locales, garantizando la seguridad de permanencia en los mismos y su prolongación de vida útil.

.....

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

MEMORÁNDUM A.J. - D.O.C. Nº 473/2.018

A : **MSC. ARQ. LETICIA HERRERO, Directora**
DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

DE : **ABG. PABLO LEZCANO ROA, Director**
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ABG. CARLOS ALBERTO ESPÍNOLA, Jefe
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA – D.O.C.

REF. : **DEVOLVER EXPEDIENTE DE LA LPN Nº 31/2016**

FECHA : **30 – NOVIEMBRE -- 2.018.-**

MESA DE ENTRADA 03 DIC. 2018 15725 9/18

Nos dirigimos a Usted, a fin de devolver el expediente en el cual se solicita Ampliación del Monto del **Contrato Abierto Nº 179/2017,** suscripta con la **EMPRESA CONTRATISTA: ALFA & OMEGA S.A.,** en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 312.038,** por la suma de **Gs. 1.161.870.620 (Guaranies Un Mil Ciento Sesenta y Un Millones, Ochocientos Setenta Mil, Seiscientos Veinte).-**

Al respecto, le comunicamos que las ampliaciones del monto de los Contratos, **no deben superar los 10.000 jornales, el cual conforme al Decreto Poder Ejecutivo Nº 9088/2018, la última variación del jornal mínimo se ha establecido en la suma de G. 81.252.-**

Que por tanto, el monto que se pretende ampliar no debe superar la suma de **G. 810.252.000,** atento a lo establecido en el **Art. 16, inc "a", y Art. 63, última parte, de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Por tanto, se deberá adecuar el pedido de acuerdo al umbral fijado por la citada Ley.-**

Que asimismo, se visualiza que el presente contrato cuenta con la Adenda Nº 01, de ampliación de monto del Contrato, por lo que se deberá asimismo tener en consideración el porcentaje ya ampliado, el cual no puede superar el 20%, establecido en la Ley.

En consecuencia una vez adecuado el pedido al umbral establecido, **le solicitamos que a través de la Dirección a su cargo se realice los trámites para la obtención del Correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria** a los efectos de acompañar al presente expediente, teniendo en cuenta que nos encontramos a aproximadamente un mes para el inicio de un nuevo ejercicio fiscal, por lo que si no se obtiene el CDP dentro del presente mes de diciembre, se deberá actualizar el pedido si se considera necesario ya para el próximo periodo fiscal.-

ATENTAMENTE.-

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
JEFE DE ASESORIA JURIDICA Y TECNICA
D.O.C. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

ABG. LOURDES Y. SAFI
ASESORIA JURIDICA - DOC
MAT. Nº 4716 - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION DE RECURSOS FISICOS
D.G.A.F.

UAA DRF
P/efectos
063

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.
03 DIC 18

Elaborado por la Abg. Lourdes Safi

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

NOTA DRF Nº 808/2.018.-

Asunción, 27 de noviembre de 2.018.-

Licenciado
ALCIDES VELZQUEZ, *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

Ref.: Contrato Abierto Nº 179/2.017 – LPN Nº 31/2016 – "Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de Distintos Servicios de Salud del MSPyBS" – Lote 01
ID Nº 312.038.-
Contratista: ALFA &OMEGA S.A.

Tengo a bien dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a la Dirección Operativa de Contrataciones, con el fin de solicitar Dictamen, Resolución, para la Autorización de Convenio Modificatorio de obras para la ADENDA del Contrato de referencia, que tiene como objeto:

- Autorizar Convenio Modificatorio de Ampliación de Contrato, por gs. 1.161.870.620.- (un mil ciento sesenta y uno millones ochocientos setenta mil seiscientos veinte) equivalente al 12,09% del contrato inicial.
- Establecer que la presente erogación será financiado a cargo del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Establecer que las demás clausula del Contrato de origen permanecen vigentes e invariables.

Sin otro en particular aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS – D.G.A.F.

Msc. Arq. Leticia Herreros
Directora
Dirección de Recursos Físicos

08:41
RECIBIDO
27 -11- 2018

David Benítez
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
157.259/18

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: **Oscar Franco** Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 27 NOV. 2018 HORA: 12:42
Nº 157259/18 FIRMA:

ME Nº 157259/18

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES D.G.A.F. - M.S.P.Y.B.S.
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - DOC
RECIBIDO: LIC. ISAAC BARRIOS ASESOR TECNICO-DOC MSP y BS
FECHA: 28 NOV. 2018 HORA: 9:30
Nº 157259 FIRMA:

\ HIP

Brasil esq. Pettirossi
Teléfono / Fax: 021-213.800-204.911
email drfisicos@gmail.com

JUSTIFICACIÓN PARA TRABAJOS

"Mantenimiento y Reparaciones de dependencias de Distintos Servicios de Salud del MSPYBS" L.P.N .N°31/2016

Se solicita un **Convenio Modificatorio de Ampliación de Contrato,** a fin de realizar mayores cantidades de trabajos necesarios para diferentes dependencias de distintos servicios de Salud del MSPYBS: Puestos de Salud – Unidades de Salud de la Familia – Centros de Salud – Hospitales Distritales – Hospitales Regionales – Hospitales Generales – Hospitales Especializados, todos dentro del Contrato de la referencia, en los Departamentos de Asunción, Central, Cordillera y Paraguarí, para lo cual se ajustan varios rubros en la planilla de manera a que las cantidades reales necesarias a realizarse en obra se reflejen en una Adenda al Contrato.

El pedido se realiza considerando el requerimiento de inmediatez de las intervenciones, que es más conveniente realizar una ampliación al contrato vigente que realizar un nuevo llamado a esta altura del año en la que los plazos para sus efectos ya se encuentran cerrados, los mismos son necesarios y de urgencia considerando el mal estado de las infraestructuras edilicias, en las cuales se desarrollan las actividades sanitarias al servicio de la ciudadanía, y que requieren de una pronta solución pues varios de ellos presentan deterioros considerables al borde del colapso estructural o de producción de enfermedades debido a la praxis dentro de ambientes insalubres.

Los establecimientos de Salud del MSPYBS, por lo general, poseen entre 20 y 30 años de antigüedad, con avanzado estado de deterioro debido al escaso o nulo mantenimiento en el tiempo, lo que produce mayor desgaste en las infraestructuras, y que sumado al uso cotidiano por parte de gran número de funcionarios administrativos, de servicio y médicos, y pacientes con distintas patologías y de diferentes edades, hace perentoria la necesidad de ejecución de los mantenimientos para mejorar la calidad de los locales, garantizando la seguridad de permanencia en los mismos y su prolongación de vida útil.

.....

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION DE RECURSOS FISICOS

MEMORÁNDUM DEP.FIS Nº: 12 /2018

A: **ARQ. CYNTHIA SUGASTTI**, COORDINADORA
DIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

DE: **ARQ. CYNTHIA E. RAMIREZ ALCARAZ**, JEFA
Departamento de Fiscalizacion

ARQ. CYNTHIA RAMIREZ ALCARAZ
JEFA DEL DPTO. DE FISCALIZACIONES
DIRECCIÓN DE RECURSOS FISICOS
MSP Y BS

REF: **LPN Nº31/2016 "Mantenimiento y Reparaciones de Dependencias de Distintos Servicios de Salud del MSPY BS**

FECHA: 23 DE NOVIEMBREDE 2018

Por la presente, se remite la documentación del **CONVENIO MODIFICATORIO** de la Obra de referencia rubricada por la Empresa Contratista, para complementar con el justificativo y el correspodiente VºBº de la DRF.

Atentamente.

40

MESA DE ENTRADA
26 NOV. 2018
157259/18
Courtes Franco
Dpto. de Recursos Físicos

MESA DE ENTRADA
23 NOV. 2018
Nº 1265/18
Firma:
Dirección Técnica

A la DRF
p/su consideración
23/11/18
Arq. Cynthia Sugastti
Coordinadora Técnica
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

A la DRF
P/proseguir trámites
con V°B° de DRF.

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.
23. NOV. 18.

26 NOV 2018
363

Brasil esq. Pettirossi
Teléfono / Fax: 021- 213. 800 – 204.911
drfisicos@gmail.com

αlfa & Ωmega

SOCIEDAD ANONIMA

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Señores
Director General de Recursos Físicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Arq. Leticia Herreros
Presente

Ref.: CONTRATO ABIERTO Nº 179/2017-
LPN 31/2016 -MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS. -PLURIANUAL

ID.:312.038

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación a la licitación de referencia a fin de presentar la conformidad de la empresa a la planilla de conexión.

Atentamente,

Fiscalizaciones

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.
22.NOV.18

MESA DE ENTRADA
22 NOV. 2018
157259/18

José Gustavo Modesto
Representante Legal

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
1	72131601-002	Limpieza de Terreno(Con M.d.o)no incluye corte ni destronque de arboles	Metros cuadrados	74	148	6.211	919.228	29,6	19	118.009
2	70111503-002	Extraccion de arboles pequeños	Unidad	7	14	76.000	1.064.000	2,8	1	76.000
3	70111503-002	Extraccion de arboles medianos	Unidad	13	26	300.000	7.800.000	5,2	4	1.200.000
4	70111503-002	Extraccion de arboles grandes/frondosos	Unidad	13	26	1.100.000	28.600.000	5,2	4	4.400.000
5	72131601-002	Desmonte a poca altura Manual.Cavado- acarreo y esparcido	Metros cúbicos	13	26	40.327	1.048.502	5,2	4	161.308
6	72103004-002	Excavaciones de zanjas profundas hasta 1,5 m para canalizaciones a cielo abierto, incluye movim de suelos, cavado, paleo al borde la zanja, relleno, apisonado y desparramo sobrante	Metros cúbicos	62	64	41.113	2.631.232	12,8	8	328.904
7	72103004-002	Excavaciones de pozos profundas hasta 8 m para canalizaciones , incluye movim de suelos, cavado, paleo al borde la zanja, relleno, apisonado y desparramo sobrante	Metros cúbicos	37	74	90.734	6.714.316	14,8	9	816.606
8	72103004-002	Excavaciones de pozos profundas hasta 4 m para bases de tanques enterrados	Metros cúbicos	28	56	72.587	4.064.872	11,2	7	508.109
9	72102905-001	Relleno y compactación de terreno, con tierra de la proximidad. Desparramo y apisonado en capas con humedecimiento	Metros cúbicos	15	30	32.000	960.000	6	4	128.000
10	72102905-001	Relleno y compactación de terreno, con tierra no incluye esparcida. Traída fuera de obra con camión volquete.	Metros cúbicos	39	78	34.949	2.726.022	15,6	10	349.490
11	72131601-003	Submuración con muro de 045 de PBC y apuntalamiento, incl. excavación y retiro de material	Metros cuadrados	32	64	400.000	25.600.000	12,8	8	3.200.000
12	72131601-003	Refuerzo de cimiento de PBC - incluye Excavación y Relleno con Compactación de zanja por sector afectado	Metros cúbicos	13	26	400.000	10.400.000	5,2	4	1.600.000
13	72131601-004	Refuerzo de zapatas de h°a° - inclu. Excavación y Relleno con compactación sector afectado	Metros cúbicos	13	26	1.973.000	51.298.000	5,2	4	7.892.000
14	72103003-001	Demolición de losa de Ho Ao	Metros cuadrados	26	32	60.000	1.920.000	6,4	4	240.000
15	72131601-005	cadena inferior de 13x20 en planta baja	Metro lineal	37	74	88.400	6.541.600	14,8	9	795.600
16	72131601-005	cadena de 13x30	Metro lineal	51	102	100.000	10.200.000	20,4	13	1.300.000
17	72131601-005	cadena 30x30	Metro lineal	65	130	100.000	13.000.000	26	17	1.700.000
18	72131601-004	Vigas de HoAo como refuerzo de paredes	Metros cúbicos	25	50	2.150.000	107.500.000	10	7	15.050.000
19	72103003-001	Demolición de muros de 0,10m	Metros cuadrados	25	50	14.517	725.850	10	7	101.619
20	72103003-001	Demolición de muros de 0,20 m	Metros cuadrados	25	50	16.668	833.400	10	7	116.676
21	72103003-001	Demolición de muros de 0,20 m	Metros cuadrados	201	402	9.661	3.883.722	80,4	52	502.372
22	72103003-001	Demolición de muros de 0,20 m	Metros cuadrados	117	234	11.891	2.782.494	46,8	30	356.730
23	72103003-001	Demolición de mamposterías 0,30 con recuperación de ladrillos	Metros cuadrados	131	262	16.130	4.226.060	52,4	34	548.420

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa & Omega
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038**

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
24	72103003-001	Demolición de mamposterías 0,30 sin recuperación de ladrillos	Metros cuadrados	94	188	8.872	1.667.936	37,6	24	212.928
25	72103003-001	Demolición de mamposterías 0,45 con recuperación de ladrillos	Metros cuadrados	25	50	19.155	957.750	10	7	134.085
26	72103003-001	Demolición de mamposterías 0,45 sin recuperación de ladrillos	Metros cuadrados	25	50	12.501	625.050	10	7	87.507
27	72131601-005	Envarillado mamposterías existente, con dos varillas de 6mm por hilada (2 en total), incluye rotura de pared, macizado y revocado con enduido de terminación y retoque de pintura	Metro lineal	49	98	83.409	8.174.082	19,6	12	1.000.908
28	72131601-005	Costura de rajaduras mamposterías existente con dos varillas de 8mm en Z, incluye rotura de pared, macizado y revocado posterior, con enduido de terminación y retoque de pintura	Metro lineal	79	158	142.692	22.545.336	31,6	20	2.853.840
29	72131601-005	Reposicion y colocacion de Nivelación ancho de 0,30 m ladrillos comunes Dosif. 1:1:10	Metros cuadrados	201	402	187.500	75.375.000	80,4	52	9.750.000
30	72131601-005	Reposicion y colocacion de Nivelación ancho de 0,45 m ladrillos comunes Dosif. 1:1:10	Metros cuadrados	201	402	270.000	108.540.000	80,4	52	14.040.000
31	72131601-005	Colocacion de envarillado en mamposteria. Varillas de hierro de 8 mm.asentadas con concreto.	Metro lineal	54	108	16.043	1.732.644	21,6	14	224.602
32	72131601-005	Sustitucion y colocacion de Pilar de ladrillo común vistos Dosif. 1:1:6	Metro lineal	179	358	119.029	42.612.382	71,6	46	5.475.334
33	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muro ladrillo común de 0,07 colocado de canto dos. 1/2:1:4	Metros cuadrados	95	190	44.533	8.461.270	38	25	1.113.325
34	72101703-011	Muro ladrillo común (0,10) p/revocar	Metros cuadrados	95	190	44.533	8.461.270	38	25	1.113.325
35	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muro ladrillo común (0,15) p/revocar 1:1:6	Metros cuadrados	1.041	2.082	96.786	201.508.452	416,4	16	1.548.576
36	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muro ladrillo común (0,20) p/revocar	Metros cuadrados	179	358	135.774	48.607.092	71,6	1	135.774
37	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muro ladrillo común (0,30) p/revocar	Metros cuadrados	630	1.260	183.192	230.821.920	252	32	5.862.144
38	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muro ladrillo común (0,45) p/revocar	Metros cuadrados	96	192	243.031	46.661.952	38,4	8	1.944.248
39	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muro de ladrillo 0,15 semiprensado rojo o veteado	Metros cuadrados	96	192	139.013	26.690.496	38,4	8	1.112.104
40	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muro de ladrillo comunes blancos para vistos dos. 1:1:6	Metros cuadrados	96	192	108.884	20.905.728	38,4	8	871.072
41	72101703-011	Sustitucion y colocacion de Muralla de ladrillo comunes=2,0 m con pilares de 0,30x0,30 cada 2	Metros cuadrados	96	192	455.513	87.458.496	38,4	13	5.921.669
42	72101703-011	Reparación de murallas existentes, de ladrillos comunes 0,15 a la vista y terminación con pintura sobre los mismos, incluyendo pilares cada 2mts	Metros cuadrados	179	358	142.692	51.083.736	71,6	41	5.850.372

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa & Omega
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038**

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
43	72131601-999	Adintelamiento sobre aberturas, con dinteles pre fabricados de hormigón - incluyendo picado de pared para su colocación, la reposicion y colocación del mismo y su posterior macizada y revoque de terminación, enduido y pintura	Metro lineal	179	358	113.200	40.525.600	71,6	46	5.207.200
44	72131601-999	Reposicion y colocación de dintel 4,40	Unidad	53	106	535.095	56.720.070	21,2	14	7.491.330
45	72131601-999	Dintel Ho.premoldeado H=16 cms./Long.=3,10 m	Metro lineal	179	358	79.788	28.564.104	71,6	46	3.670.248
46	72131601-009	Con contrapiso y Ho de cascotes	Metro lineal	63	126	656.216	82.683.216	25,2	16	10.499.456
47	72131601-009	Con contrapiso y Ho de cascotes con varillas de 8 mm	Metro lineal	63	126	853.616	107.555.616	25,2	16	13.657.856
48	72131601-006	Aislacion con masilla tipo sellador elastico de poliuretano	Metro lineal	179	358	81.324	29.113.992	71,6	46	3.740.904
49	72131601-006	Horizontal con asfalto en mampostería existente. Inclu. Picado previo y posterior revocado y pintado de terminación	Metro lineal	118	236	89.183	21.047.188	47,2	31	2.764.673
50	72131601-006	Con Aditivo hidrófugo inorgánico	Metro lineal	96	192	39.982	7.676.544	38,4	25	999.550
51	72131601-006	Con Asfalto sólidos en panes	Metro lineal	168	336	85.021	28.567.056	67,2	43	3.655.903
52	72131601-006	De techo Plano con membrana y piso de tejuelita sin prensar, incluyendo levantamiento de existente, limpieza y aireación de superficie y nueva aislación	Metros cuadrados	378	756	143.468	108.461.808	151,2	97	13.916.396
53	72131601-006	Con Gel en Emulsión asfaltica de aplicación en frio	Metros cuadrados	179	358	27.481	9.838.198	71,6	46	1.264.126
54	72131601-006	Techo plano transitable con membrana asfáltica de 4 mm con terminación de polietileno.	Metros cuadrados	252	504	282.285	142.271.640	100,8	64	18.066.240
55	72131601-006	Techo plano no transitable .Membrana asfáltica de 4mm con terminación de aluminio.	Metros cuadrados	158	316	47.421	14.985.036	63,2	41	1.944.261
56	72131601-006	Membrana en pasta.	Metros cuadrados	74	148	25.731	3.808.188	29,6	19	488.889
57	72131601-006	Vertical con aditivo hidrófugo inorgánico sobre muro a panderete	Metros cuadrados	306	612	135.839	83.133.468	122,4	78	10.595.442
58	72131601-006	Con aditivo hidrófugo orgánico. Muro de 0,15 m. esp 2 cm Dos. 1:3	Metros cuadrados	258	516	62.543	32.272.188	103,2	66	4.127.838
59	72131601-006	Inyección de aislante hidrófugo en zonas de notoria humedad ascendente	Metros cuadrados	179	358	107.019	38.312.802	71,6	46	4.922.874
60	72131601-006	Con asfalto emulsionado (2 manos)	Metros cuadrados	179	358	8.656	3.098.848	71,6	46	398.176
61	72131601-006	Lamina de Aluminio simple cara bajo tejas	Metros cuadrados	144	288	66.538	19.162.944	57,6	37	2.461.906
62	72131601-006	Lamina de aluminio doble cara súper reforzada para aislación bajo chapas o fibrocemento en galpones o tinglados. Rollos de 1,22 x 42 m	Metros cuadrados	166	332	74.603	24.768.196	66,4	43	3.207.929
63	72131601-006	Manta termica. Para aislación térmica de seguridad bajo chapas o fibrocemento en galpones o tinglados. Rollos 1,22x41m	Metros cuadrados	25	50	66.538	3.326.900	10	7	465.766
64	72131601-007	Chapas Onduladas y lisas en colores-Fibra gruesa-lomg.2,44/3/3,66	Metros cuadrados	63	126	274.895	34.636.770	25,2	16	4.398.320

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
65	72103003-001	Demolición de techo de chapas	Metros cuadrados	336	672	8.919	5.993.568	134,4	86	767.034
66	72101601-001	Sustitucion y reposicion de techo de chapa Ondulada de 6 mm con listones tirantes y vigas cepilladas de ybyrapyta log chapa 3,66x1,10	Metros cuadrados	53	106	117.198	12.422.988	21,2	14	1.640.772
67	72101601-001	Sustitucion y reposicion de techo de chapa Ondulada de 5 mm con listones tirantes y vigas cepilladas de ybyrapyta Long de chapa 2,44x1,10	Metros cúbicos	158	316	59.691	18.862.356	63,2	41	2.447.331
68	72101601-001	Reposicion y colocacion de Cubierta con Luz 15 m./chapa plegada+perfiles+chapas acero galvanizado Nº26 no incluye pilares	Metros cuadrados	80	160	241.956	38.712.960	32	21	5.081.076
69	72101601-001	Sustitucion y reposicion de chapa galvanizada sobre estructura metalica con aislante termo acustico(Todo nuevo)	Metros cuadrados	378	756	128.310	97.002.360	151,2	97	12.446.070
70	72101601-001	Sustitucion y reposicion de techo de chapa Nº 24 sobre estructura metalica existente	Metros cuadrados	336	672	96.109	64.585.248	134,4	86	8.265.374
71	72101601-001	Sustitucion y reposicion de techo de chapa termo Acustica con nucleo de poliuretano de 3 cm cara superior Trapezoidal Galvalum 0,40 mm en 1,05 de ancho-(utilidad 0,98 cm con color a definir)	Metros cuadrados	336	672	357.200	240.038.400	134,4	86	30.719.200
72	72102305-003	Reposicion e instalacion de Extractores eólicos	Unidad	5	10	402.865	4.028.650	2	2	805.730
73	72103003-001	Demolición de techo de tejas con recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	Metros cuadrados	945	1.890	29.728	56.185.920	378	242	7.194.176
74	72103003-001	Demolición de techo de tejas sin recuperación de material (Tejas - tejuelita - tejuelones y maderamen s/ necesidad)	Metros cuadrados	945	1.890	23.782	44.947.980	378	242	5.755.244
75	72101601-001	Sustitucion y colocacion de techo de tejas Españolas +Tejuelon.Tirantes de ybyrapyta 2x5	Metros cuadrados	945	1.890	234.142	442.528.380	378	242	56.662.364
76	72101601-001	Reparación de techo de tejas y tejuelones prensada (nuevo) con colocación de membrana para aislación hidrófuga sobre estructura existente	Metros cuadrados	945	1.890	198.129	374.463.810	378	242	47.947.218
77	72101601-001	Reparación de techo de teja con cambio del 50% de tejas	Metros cuadrados	630	1.260	142.692	179.791.920	252	162	23.116.104
78	72102102-001	Tratamiento anticupii a las paredes y techo	Metros cuadrados	118	236	71.346	16.837.656	47,2	31	2.211.726
79	72131601-009	Sobr.tierra Esp=10 Cm.Dosif.1/4:1:4:16	Metros cuadrados	630	1.260	43.270	54.520.200	252	162	7.009.740
80	72131601-009	Sobr.losa Ho. Ao. Esp=8 Cm.Dosif.1/4:1:4:6	Metros cuadrados	552	1.104	41.400	45.705.600	220,8	141	5.837.400
81	72131601-009	Sobr.losa bajo baño. Esp=10 Cm.Dosif.1/4:1:4:6	Metros cuadrados	265	530	68.077	36.080.810	106	68	4.629.236
82	72131601-009	c/varillas 6mm c/25 Esp=12 cm.Dosif. 1:3:3	Metros cuadrados	257	514	109.743	56.407.902	102,8	65	7.133.295
83	72131601-009	Sobr.losa bajo baño. Esp=20 Cm.Dosif.1/4:1:4:6	Metros cuadrados	218	436	60.074	26.192.264	87,2	56	3.364.144

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
84	72131601-009	Quitar contrapiso y piso existente y reponer similar al sector afectado - previo apisonado y compactado - con piso mosaico granítico o piso cerámico Pl. 5 de 40x40	Metros cuadrados	218	436	196.002	85.456.872	87,2	56	10.976.112
85	72131601-009	Quitar contrapiso y piso existente y reponer similar al sector afectado - previo apisonado y compactado - como guarda obra: baldosones hormigón 40x40, canto rodado 30x30	Metros cuadrados	203	406	118.910	48.277.460	81,2	52	6.183.320
86	72131601-009	Quitar contrapiso y piso existente y reponer similar al sector afectado - previo apisonado y compactado- como guarda obra: piso alisado cemento o piedra laja	Metros cuadrados	158	316	685.280	216.548.480	63,2	41	28.096.480
87	72131601-009	Reposicion de Contrapisos compactados con carpetas para base de piso en zonas removidas por hundimientos o roturas de los mismos	Metros cuadrados	158	316	57.012	18.015.792	63,2	41	2.337.492
88	72131601-009	Sustitucion y colocacion de Carpeta para piso cerámico, previa regularización de superficie	Metros cuadrados	504	1.008	29.728	29.965.824	201,6	129	3.834.912
89	72102602-001	Reposicion y colocacion de Puerta placa de cedro colocada 80x2.10 esp. 2	Unidad	16	32	1.254.536	40.145.152	6,4	4	5.018.144
90	72102602-001	Reposicion y colocacion de Puerta tablero estándar colocada 80x2.10	Unidad	5	10	1.757.414	17.574.140	2	2	3.514.828
91	72102602-001	Reposicion y colocacion de Puerta de entrada de cedro colocada 90x2.10	Unidad	16	32	2.005.259	64.168.288	6,4	4	8.021.036
92	72102602-001	Reposicion y colocacion de Puerta Vidriera colocada sin vidrio 0,80x2,10 m	Unidad	5	10	1.708.876	17.088.760	2	2	3.417.752
93	72102602-001	Reposicion y colocacion de Puertas Vidrieras con persianas (dos hojas de abrir) 1,60x2,10 m. Cabezal rectos sin vidrios- mas herrajes y accesorios incluidos.	Unidad	5	10	4.582.747	45.827.470	2	2	9.165.494
94	72102602-001	Reposicion y colocacion de Puerta plegadiza de cedro	Unidad	3	6	914.056	5.484.336	1,2	1	914.056
95	72102602-008	Reposicion y colocación de marcos 2x6,5 Ybyrapyta de 0,70x2,10/0,80x2,10/0,90x2,10	Metro lineal	88	176	47.564	8.371.264	35,2	23	1.093.972
96	72102602-008	Reposicion y colocación de marcos 2x6,5 Ybyrapyta de 1,00x2,10/1,10x2,10/1,20x2,10/1,30x2,10/1,40x2,10/1,50x2,10	Metro lineal	53	106	94.564	10.023.784	21,2	14	1.323.896
97	72102602-001	Sustitucion y colocación de contramarco moldura simple en cedro	Metro lineal	88	176	17.837	3.139.312	35,2	23	410.251
98	72102602-001	Sustitucion y colocación de cerraduras con manivela interiores con llaves chica	Unidad	32	64	154.583	9.893.312	12,8	8	1.236.664
99	72102602-001	Provisión y colocación de cerraduras exteriores con llaves	Unidad	11	22	178.365	3.924.030	4,4	3	535.095
100	72102602-001	Sustitucion y colocación de pasadores con portacandados	Metro lineal	9	18	92.750	1.669.500	3,6	2	185.500

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
101	72103003-001	Demolición de mesada con su instalación agua corriente, cloacal y eléctrica.	Metro lineal	9	18	83.237	1.498.266	3,6	2	166.474
102	72102508-999	Reposicion y colocación de Mesada de granito para cocina sin pileta-Bajo mesada con puerta placas en cedro. Interior: estantes y cajones en cedro. Incluye herrajes. 1 x0,60	Metro lineal	13	26	1.974.000	51.324.000	5,2	4	7.896.000
103	72102602-011	Reposicion y colocación de Alacena para cocina- Placas de cedro colocado incluye herrajes	Metro lineal	13	26	873.730	22.716.980	5,2	4	3.494.920
104	72102508-999	Reposicion y colocación de Mesada de granito de 1 ml x0,60	Metro lineal	13	26	1.034.000	26.884.000	5,2	4	4.136.000
105	72102602-001	Reposicion y colocacion de Ventana vidriera con persianas, coloc. 3 hojas de abrir (2,10x1,20m de alto) con cabezal recto- sin vidrios- Herrajes y accesorios incluidos	Unidad	16	32	3.837.335	122.794.720	6,4	4	15.349.340
106	72102602-001	Reposicion y colocacion de Ventana a balancín de cedro c/ cabezal recto 0,70x0,70 m. Sin vidrios. Herrajes y accesorios incluidos.	Unidad	7	14	705.377	9.875.278	2,8	1	705.377
107	72103003-001	Demolición de aberturas y puerta de madera y metal con recuperación	Unidad	16	32	71.346	2.283.072	6,4	4	285.384
108	72102602-001	Reparación de marcos de madera, incl. Sustitución de piezas en mal estado por otras de madera de similares características, con terminación en barniz o esmalte sintético símil a existente	Unidad	16	32	314.867	10.075.744	6,4	4	1.259.468
109	72102602-001	Reparación de aberturas de madera- puertas placas, tableros y ventanas - incluyendo cambio de placas o piezas en zonas muy deterioradas, cambio fichas, bisagras y cerraduras nuevas con terminación en barniz o esmalte sintético similar al existente	Unidad	34	68	366.053	24.891.604	13,6	9	3.294.477
110	72102602-001	Reparación de balancines y puerta metálica. Incl revisión y reparación de marcos o bordes, sistemas de apertura, manijas, y cambios de vidrios rotos	Unidad	19	38	356.730	13.555.740	7,6	5	1.783.650
111	72102602-001	Sustitucion y colocación de balancines metálicos .1,35x1,05	Unidad	47	94	302.266	28.413.004	18,8	12	3.627.192
112	72102602-001	Reparación de aberturas metálica y ventanas en chapa doblada incluyendo cambio de piezas en zonas muy deterioradas	Metros cuadrados	16	32	237.820	7.610.240	6,4	4	951.280
113	72102602-008	Reposicion y colocacion de Marco para puerta Tabique 0,10 m	Unidad	6	12	339.461	4.073.532	2,4	2	678.922
114	72102602-008	Reposicion y colocacion de Marco para puerta Tabique 0,12 m	Unidad	6	12	341.983	4.103.796	2,4	2	683.966
115	72102602-008	Reposicion y colocacion de Marco para puerta Tabique 0,15 m	Unidad	6	12	359.754	4.317.048	2,4	2	719.508

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
116	72102602-008	Sustitucion y colocacion de Marco en chapa doblada Nº 18 dimen. 0,80x2,10 m para tabiques de 0,15 m con pintura anti óxido.	Unidad	7	14	352.903	4.940.642	2,8	1	352.903
117	72101903-001	Reposicion y colocacion de Estructura de caño y/o chapa plegada Corredizo	Metros cuadrados	6	12	806.520	9.678.240	2,4	2	1.613.040
118	72101903-001	Reposicion y colocacion de Estructura de caño y/o chapa plegada Pivotante	Metros cuadrados	6	12	806.520	9.678.240	2,4	2	1.613.040
119	72102602-001	Sustitucion de Puerta ciega 0,70x2,10	Unidad	7	14	665.688	9.319.632	2,8	1	665.688
120	72102602-001	Sustitucion de Puerta ciega 0,80x2,10	Unidad	7	14	767.169	10.740.366	2,8	1	767.169
121	72102602-001	Sustitucion de Puerta ciega 0,90x2,10	Unidad	7	14	854.542	11.963.588	2,8	1	854.542
122	72102602-001	Sustitucion de Puerta de chapa plegada de 0,80x2,10 m con colocacion, bastidor de 20x30 mm , anti óxido con tratamiento pasivador.	Unidad	7	14	876.721	12.274.094	2,8	1	876.721
123	72102602-001	Sustitucion de Puerta ciega lisa 0,90x2,10 m con hoja chapa de 18 lisa, colocacion de bastidor reforzado, anti óxido con tratamiento y cerradura tipo papaiz.	Unidad	7	14	1.367.354	19.142.956	2,8	1	1.367.354
124	72102602-001	Puerta vidriera lisa de 0,90x2,10 m con hoja de chapa 18, bastidor reforzado, anti óxido, contravidrio de 10x10mm antióxido- con tratamiento.	Unidad	7	14	1.786.000	25.004.000	2,8	1	1.786.000
125	72102602-001	Sustitucion de Puerta enchapada estándar de 0,80x2,10, incluye colocacion, cerradura. Marco de perfil de ángulo.	Unidad	8	16	940.000	15.040.000	3,2	2	1.880.000
126	72102602-001	Reposicion y colocacion de Ventanas vidrieras corredizas. Marco y hojas : chapa doblada con cierre de acero inoxidable. Cubetas cromadas. Ruedas nylon 45 mm. Burletes de goma. Desagües 1x30 incorporados- sin	Unidad	6	12	940.000	11.280.000	2,4	2	1.880.000
127	72102602-001	Reposicion y colocacion de Ventanas vidrieras corredizas 1,20x1,10 m.	Unidad	8	16	585.702	9.371.232	3,2	2	1.171.404
128	72102602-001	Reposicion y colocacion de Ventanas vidrieras corredizas 1,50x1,10 m.	Unidad	8	16	635.135	10.162.160	3,2	2	1.270.270
129	72102602-001	Reposicion y colocacion de Ventana vidriera corrediza. 1,10x1,50x0,15 m chapa de 18- dos hojas corredizas. Contravidrio 10x10- ruedas de metal , herrajes cromados - Pint. Anti óxido.	Unidad	8	16	687.492	10.999.872	3,2	2	1.374.984
130	73121602-005	Reposicion y colocacion de Rejas de hierro de 1,20x1,20 m. Varillas vert. De 10 mm de diámetro cada 12 cm. 1 planchuela al medio - Varillas y planchuela 1x3/16- marco perfil ángulo 1x1/8.	Metros cuadrados	13	26	698.796	18.168.696	5,2	4	2.795.184
131	73121602-005	Sustitucion y colocacion de Reja de frente (alto 2,10m). Caño 25x25 o20x30 c/ 15 cm.	Metros cuadrados	19	38	564.376	21.446.288	7,6	5	2.821.880

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa & Omega
SOCIEDAD ANÓNIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
132	73121602-005	Sustitucion y colocacion de Columnas para reja de frente 30x30x210 cm. Con Caño de 25x25- o 20x30 mm.	Metro lineal	17	34	564.376	19.188.784	6,8	4	2.257.504
133	72102602-007	Desmonte de mampara con recuperación (de madera o eucatex)	Metros cuadrados	74	148	7.195	1.064.860	29,6	19	136.705
134	72102602-007	Reposicion y colocacion de Divisorias de mamparas ciegas de eucatex	Metros cuadrados	74	148	154.583	22.878.284	29,6	19	2.937.077
135	72102602-007	Reposicion y colocacion de Divisorias de mamparas vidriadas de eucatex	Metros cuadrados	38	76	172.420	13.103.920	15,2	10	1.724.200
136	72102602-007	Sustitucion y colocación de Puerta de mamparas terminación melamina con cerraduras	Unidad	9	18	716.460	12.896.280	3,6	2	1.432.920
137	72102602-007	Montaje y colocación de mampara recuperada terminación melamina recicladas	Metros cuadrados	26	52	107.019	5.564.988	10,4	7	749.133
138	72102602-007	Reposicion y colocacion de mamparas con placas fenolicas con soportes de estructuras de hierros (planchuelas y perfil T)	Metros cuadrados	26	52	166.474	8.656.648	10,4	7	1.165.318
139	72101601-002	Desmontaje de cielorraso existente y su soporte correspondiente	Metros cuadrados	63	126	13.210	1.664.460	25,2	16	211.360
140	72101601-002	Reparacion y colocación de cielorraso de fibra mineral (completo)	Metros cuadrados	63	126	154.583	19.477.458	25,2	16	2.473.328
141	72101601-002	Reacondicionamiento de cielorraso, reposicion y montaje de placas nuevas similares al existente	Metros cuadrados	63	126	118.910	14.982.660	25,2	16	1.902.560
142	72101601-002	Reparación de cielorraso de metal desplegable, incluyendo demolición de cielorraso en mal estado y retiro de escombro, y rehacer c°r° nuevo, terminado con enduido y pintado	Metros cuadrados	63	126	107.019	13.484.394	25,2	16	1.712.304
143	72101601-002	Reposicion y colocacion de Cornisa media caña de yeso	Metro lineal	32	64	53.510	3.424.640	12,8	8	428.080
144	72101601-002	Reposicion y colocacion de cieloraso de fibrocemento: con chapas Multiuso	Metros cuadrados	32	64	66.538	4.258.432	12,8	8	532.304
145	72101601-002	Reposicion y colocacion de cieloraso de yeso, planchas 60x60x2,5 cm.Incluye pintura +colocación	Metros cuadrados	63	126	83.340	10.500.840	25,2	16	1.333.440
146	72101601-002	Reposicion y colocacion de cieloraso de yeso c/polietileno	Metros cuadrados	34	68	106.192	7.221.056	13,6	9	955.728
147	72101601-002	Reposicion y colocacion de cieloraso de roca de yeso(TIPO Durlock)desmontable, pintado	Metros cuadrados	32	64	106.192	6.796.288	12,8	8	849.536
148	72101601-002	Reposicion y colocacion de cieloraso de PVC de 7 Cm.espesor.Blanco.Con accesorios	Metros cuadrados	84	168	75.200	12.633.600	33,6	21	1.579.200
149	72103003-001	Demolición de revoques en paredes afectadas por humedad, incluyendo limpieza de la superficie, aireación y reposición de revoque con hidrófugo (previa solución del problema)	Metros cuadrados	336	672	32.106	21.575.232	134,4	86	2.761.116

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
150	72103003-001	Demolición de revoques en paredes afectadas por humedad	Metros cuadrados	158	316	8.919	2.818.404	63,2	41	365.679
151	72131601-008	Reponer y colocar Azotada impermeable c/hidrof. Orgánico.	Metros cuadrados	630	1.260	18.466	23.267.160	252	162	2.991.492
152	72131601-008	Reponer y colocar revoque a Aristas en mochetas revocadas	Metro lineal	714	1.428	18.819	26.873.532	285,6	183	3.443.877
153	72131601-008	Reponer y colocar Revoque de muro a 1 capa (a la cal) Grueso Interior. Esp=1,5 cm.Dosif:1:4:20	Metros cuadrados	1.897	3.794	26.634	101.049.396	758,8	485	12.917.490
154	72131601-008	Reponer y colocar Revoque de muro a 1 capa (a la cal) .Esp=1,5 cm.Dosif:1:2:12	Metros cuadrados	1.897	3.794	27.043	102.601.142	758,8	485	13.115.855
155	72131601-008	Reponer y colocar Revoque de muro a 2 capas (a la cal) .Esp=2 cm.Dosif:1:4	Metros cuadrados	1.897	3.794	32.351	122.739.694	758,8	485	15.690.235
156	72131601-008	Reponer y colocar Revoque de muro a una capa+Aditivo MUROPLAST e:1,5 cm.Dosif 1:5	Metros cuadrados	1.897	3.794	23.724	90.008.856	758,8	485	11.506.140
157	72131601-008	Reponer y colocar Revoque de muro interior con hidrófugos 1 capa fieltrada	Metros cuadrados	1.897	3.794	23.782	90.228.908	758,8	485	11.534.270
158	72131601-008	Reponer y colocar Revoque de muro exterior con hidrófugos 1 capa fieltrada	Metros cuadrados	1.193	2.386	28.538	68.091.668	477,2	306	8.732.628
159	72131601-008	Reponer y colocar Revoque de muro interior con hidrófugos base de azulejos	Metros cuadrados	756	1.512	26.212	39.632.544	302,4	194	5.085.128
160	72131601-008	Reponer y colocar Revoque a junta de dilatación en el edificio patio interno	Metro lineal	16	32	107.019	3.424.608	6,4	4	428.076
161	72101601-002	Reponer y colocar revoque a 1 capa (a la cal) e=1,5 cm.Dosif.1:4:12	Metros cuadrados	147	294	60.701	17.846.094	58,8	37	2.245.937
162	72101601-002	Reponer y colocar revoque a 2 capas (a la cal) e=1 cm. Y 0,5 cm cada capa Dosif.1:4:12	Metros cuadrados	147	294	70.152	20.624.688	58,8	37	2.595.624
163	72103003-001	Demolición de piso cerámico	Metros cuadrados	340	680	8.919	6.064.920	136	88	784.872
164	72103003-001	Demolición de piso de H°A° con retiro de escombro y acarreo	Metros cuadrados	158	316	71.346	22.545.336	63,2	41	2.925.186
165	72102508-001	Sustitucion y colocación de pisos similar al sector afectado en piso mosaico calcáreo.20x20 base cemento blanco y/o gris	Metros cuadrados	336	672	71.346	47.944.512	134,4	86	6.135.756
166	72102508-001	Sustitucion y colocación de pisos mosaico calcáreo. Tipo veredita(15x15) Amarilla	Metros cuadrados	336	672	71.346	47.944.512	134,4	86	6.135.756
167	72102508-001	Sustitucion y colocación de pisos cerámicos Pl. 5 ó graníticos, similares al resto del entorno inmediato. Incluir carpeta base	Metros cuadrados	336	672	149.708	100.603.776	134,4	86	12.874.888
168	72102508-001	Sustitucion y colocacion de Piso Hormigón Armado de 12 cm.	Metros cuadrados	63	126	98.395	12.397.770	25,2	16	1.574.320
169	72102508-001	Sustitucion y colocación de pisos de hormigón tipo baldosones de 40x40	Metros cuadrados	147	294	64.789	19.047.966	58,8	37	2.397.193
170	72102508-001	Sustitucion y colocacion de piso Calcáreo con base cemento blanco y/o gris 20x20	Metros cuadrados	63	126	60.932	7.677.432	25,2	16	974.912
171	72102508-001	Sustitucion y colocacion de Alfombra tipo Sierra	Metros cuadrados	16	32	95.438	3.054.016	6,4	4	381.752

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
172	72102508-001	Sustitucion y colocacion de Alisado de cemento.(Esp.2 cm.Terminacion fratàs)	Metros cuadrados	945	1.890	42.770	80.835.300	378	242	10.350.340
173	72102508-001	Reposicion y colocacion de piso Cerámico esmaltado 30x30 rustico	Metros cuadrados	94	188	106.024	19.932.512	37,6	24	2.544.576
174	72102508-001	Reposicion y colocacion de Piso de ladrillos comunes de 0,12x0,05x0,26 colocados de plano	Metros cuadrados	74	148	54.713	8.097.524	29,6	19	1.039.547
175	72102508-001	Reposicion y colocacion de piso Vinilico en colores 30x30 cms.	Metros cuadrados	74	148	92.078	13.627.544	29,6	19	1.749.482
176	72103003-001	Demolición de zócalos y Reposición de sector afectado similar	Metro lineal	336	672	24.921	16.746.912	134,4	86	2.143.206
177	72101607-004	Reposicion y colocación de zócalo calcáreo base cemento blanco similar al existente a colocar en zonas con piezas rotas o faltantes	Metro lineal	336	672	23.257	15.628.704	134,4	86	2.000.102
178	72101607-004	Reposicion y colocación de zócalo calcáreo base cemento gris similar al existente a colocar en zonas con piezas rotas o faltantes	Metro lineal	63	126	30.234	3.809.484	25,2	16	483.744
179	72101607-004	Sustitucion y colocación de zócalo cerámico o granito base cemento blanco similar al existente a colocar en zonas con piezas rotas o faltantes	Metro lineal	336	672	58.632	39.400.704	134,4	86	5.042.352
180	72101607-004	Sustitucion y colocación de zócalo sanitario de granito base cemento gris, previa regularización de base. Incl. Demolición de zócalo o azulejo existente	Metro lineal	94	188	83.237	15.648.556	37,6	24	1.997.688
181	72101607-004	Sustitucion y colocacion de zocalo de Alfombra tipo Sierra	Metro lineal	16	32	90.446	2.894.272	6,4	4	361.784
182	72101607-004	Reposicion y colocacion de zocalo Calcáreo base cemento blanco y/o gris 10x20	Metro lineal	63	126	25.733	3.242.358	25,2	16	411.728
183	72101607-004	Reposicion y colocacion de zocalo Granito con base cemento blanco y/o gris	Metro lineal	54	112	47.891	5.363.792	22,4	14	670.474
184	72103003-001	Demolición de revestido de azulejos o piso pared, incluyendo demolición de base de los mismos	Metros cuadrados	336	672	8.919	5.993.568	134,4	86	767.034
185	72102508-002	Reposicion y colocación de azulejos blanco (15x15) o piso pared similar al existente, incluye previo tratamiento de base	Metros cuadrados	336	672	77.781	52.268.832	134,4	86	6.689.166
186	72101607-002	Reparacion y colocacion de Ladrillejos	Metros cuadrados	32	64	107.402	6.873.728	12,8	8	859.216
187	72101607-002	Reparación y colocacion de ladrillos vistos	Metros cuadrados	32	64	118.326	7.572.864	12,8	8	946.608
188	72102602-004	Reposicion y colocacion de Cristal templado puerta 90x210 incoloro/freno	Unidad	2	4	1.949.090	7.796.360	0,8	0	-
189	72102602-004	Reposicion y colocacion de Cristal templado puerta 90x210 colores/freno	Unidad	2	4	2.688.400	10.753.600	0,8	0	-
190	72102602-004	Reposicion y colocacion de Cristal templado puerta 90x210 incoloro s/freno	Unidad	2	4	1.814.670	7.258.680	0,8	0	-

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
191	72102602-004	Reposicion y colocacion de Vidrio cristal transp- de 4 mm colocado	Metros cuadrados	13	26	147.862	3.844.412	5,2	4	591.448
192	72102602-004	Reposicion y colocacion de Vidrio cristal transp- de 5 mm colocado	Metros cuadrados	13	26	181.467	4.718.142	5,2	4	725.868
193	72102602-004	Reposicion y colocacion de Vidrio cristal transp- de 6 mm colocado	Metros cuadrados	13	26	248.677	6.465.602	5,2	4	994.708
194	72102602-004	Reposicion y colocacion de Vidrio doble transp.-3mm-coloc	Metros cuadrados	13	26	201.630	5.242.380	5,2	4	806.520
195	72102602-004	Reposicion y colocacion de Vidrio sencillo- 2mm-colocado	Metros cuadrados	11	22	120.978	2.661.516	4,4	3	362.934
196	72102602-006	Reposicion y colocacion de polarizado color negro	Metros cuadrados	26	52	42.886	2.230.072	10,4	7	300.202
197	72102304-003	Sustitucion y colocacion de desague cloacal en Baño de Servicio-P.Baja Sustitucion y colocacion de desague cloacal hasta el primer registro	Unidad	3	6	415.186	2.491.116	1,2	1	415.186
198	72102304-003	Sustitucion y colocacion de desague cloacal en Baño Social-P.Baja hasta el primer registro	Unidad	3	6	436.904	2.621.424	1,2	1	436.904
199	72102304-003	Sustitucion y colocacion de desague cloacal en Baño Completo-P.Baja hasta el primer registro	Unidad	4	8	646.104	5.168.832	1,6	1	646.104
200	72102304-003	Sustitucion y colocacion de desague cloacal en Pileta de lavar y Lavarropas	Unidad	4	8	259.171	2.073.368	1,6	1	259.171
201	72102304-003	Sustitucion y colocacion de desague cloacal en Pileta de cocina	Unidad	4	8	251.203	2.009.624	1,6	1	251.203
202	72102802-012	Reparacion de Cámara de ladrillos comunes con Tapa de Ho. Ao. Con excavación	Unidad	5	10	1.243.766	12.437.660	2	2	2.487.532
203	72102802-012	Reparacion de Cámara Séptica(1x1,60x1,20)	Unidad	5	10	1.694.286	16.942.860	2	2	3.388.572
204	72102303-998	Reposicion y colocacion de Tanque de hierro de 10.000 lts. Horizontal enterrado para aguas negras.Transporte, Excavacion, Drenaje, Confeccion de base ,relleno y compactacion de suelo. Provision y colocacion de cañerias y accesorios	Unidad	5	10	23.500.000	235.000.000	2	2	47.000.000
205	72102303-005	Sustitucion y colocacion de Pozo Negro para Terreno Absorbente Muros c/junta seca c/bóveda de ladrillo Diámetro 1,5 m. de prof=3 ms	Unidad	5	10	2.605.487	26.054.870	2	2	5.210.974
206	72102303-005	Sustitucion y colocacion de Pozo Negro para Terreno Absorbente Muros c/junta seca c/bóveda de ladrillo Diámetro 2 m. de prof=3 ms	Unidad	5	10	3.147.781	31.477.810	2	2	6.295.562
207	72102304-003	Remoción de cañerías de 50 y 40 mm de desagüe cloacal en mal estado o rotas, incluyendo sus accesorios correspondientes	Metro lineal	158	316	21.404	6.763.664	63,2	41	877.564
208	72102304-003	Remoción de cañerías de 75 mm de desagüe cloacal en mal estado o rotas, incluyendo sus accesorios correspondientes	Metro lineal	158	316	23.188	7.327.408	63,2	41	950.708

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
209	72102304-003	Remoción de cañerías de 100 mm y 150 mm. de desagüe cloacal en mal estado o rotas, incluyendo sus accesorios correspondientes	Metro lineal	420	840	25.881	21.740.040	168	108	2.795.148
210	72102304-003	Sustitucion y colocación de cañería PVC liviano de 50 y 40 mm (incluye codos/Y/Tee con sus respectivos arandelas)	Metro lineal	158	316	56.934	17.991.144	63,2	41	2.334.294
211	72102304-003	Sustitucion y colocación de cañería PVC liviano de 75 mm (incluye codos/Y/Tee con sus respectivos arandelas) y macizados	Metro lineal	158	316	61.375	19.394.500	63,2	41	2.516.375
212	72102304-003	Sustitucion y colocación de cañería PVC liviano de 100 mm (incluye codos/Y/Tee con sus respectivos arandelas)	Metro lineal	420	840	65.817	55.286.280	168	108	7.108.236
213	72102304-003	Sustitucion y colocación de cañería PVC liviano de 150 mm (incluye codos/Y/Tee con sus respectivos arandelas) y macizados	Metro lineal	420	840	87.893	73.830.120	168	108	9.492.444
214	72102304-004	Desengrasador PVC	Unidad	13	26	132.795	3.452.670	5,2	4	531.180
215	72102304-004	Provisión y colocación de caja sifonada PVC de 15x15 con salida de 75 mm	Unidad	13	26	105.962	2.755.012	5,2	4	423.848
216	72102304-004	Provisión y colocación de caja sifonada PVC de 10x15 con salida de 50 mm	Unidad	13	26	70.641	1.836.666	5,2	4	282.564
217	72102304-009	Instalacion y reposicion de Boca de desagüe abierta de 20x20x20 cm	Unidad	8	16	139.206	2.227.296	3,2	2	278.412
218	72102304-009	Instalacion y reposicion de Boca de desagüe abierta de 40x40x40 cm	Unidad	16	32	261.275	8.360.800	6,4	4	1.045.100
219	72102304-003	Reposicion y colocacion de registro cloacal de 30X30 Cms.(Prof. 0,30 cms.)Pluvial	Unidad	16	32	166.043	5.313.376	6,4	4	664.172
220	72102304-003	Reposicion y colocacion de registro cloacal de 40x40x50 cms.Tapa metal C/Contratapa	Unidad	16	32	300.416	9.613.312	6,4	4	1.201.664
221	72102304-003	60x60x50 cms.Tapa metal C/ contratratapa	Unidad	16	32	455.822	14.586.304	6,4	4	1.823.288
222	72102304-003	Reposicion y colocacion de registro cloacal de 70x70x50 cms.Tapa metal C/contratapa .	Unidad	16	32	592.839	18.970.848	6,4	4	2.371.356
223	72102303-005	Reparación de pozo ciego (incluye desagote)	Unidad	16	32	2.235.046	71.521.472	6,4	4	8.940.184
224	72102802-012	Reparación y sustitucion de Cámara Séptica (incluye desagote)	Unidad	10	20	1.295.046	25.900.920	4	3	3.885.138
225	72102304-002	Hasta 100 m de 4	Unidad	3	6	14.000.000	84.000.000	1,2	1	14.000.000
226	72102304-002	Hasta 100 m 4	Unidad	1	2	38.000.000	76.000.000	0,4	0	-
227	72102304-004	Remoción cañerías de agua corriente en mal estado, rotos o están taponadas, por años de usos que presentan humedad en muros	Metro lineal	420	840	17.837	14.983.080	168	108	1.926.396
228	72102304-004	Reponer cañerías de agua corriente en tubo PVC roscables de 1 o 3/4 con sus respectivos accesorios y llaves de paso	Unidad	252	504	71.346	35.958.384	100,8	64	4.566.144
229	72102304-004	Remoción de mezcladora	Unidad	4	8	59.455	475.640	1,6	1	59.455
230	72102304-004	Reposicion y colocacion de caños de PVC de 1/2	Metro lineal	336	672	13.654	9.175.488	134,4	86	1.174.244

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
231	72102304-004	Reposicion y colocacion de caños de PVC de 3/4	Metro lineal	336	672	21.001	14.112.672	134,4	86	1.806.086
232	72102303-998	Reparación y mantenimiento de bases, cañería de subida y bajada, soporte y tanque de agua elevado. Incl. Mantenimiento de bomba	Unidad	5	10	1.783.650	17.836.500	2	2	3.567.300
233	72102303-998	Sustitucion y colocacion de Tanque de Agua en fibra de Vidrio de 1000 lts	Unidad	5	10	824.801	8.248.010	2	2	1.649.602
234	72102303-998	Sustitucion y colocacion deTanque de Agua en fibra de Vidrio de 5000 lts	Unidad	5	10	2.726.000	27.260.000	2	2	5.452.000
235	72102303-998	Sustitucion y colocacion deTanque de Agua en fibra de Vidrio de 500 lts	Unidad	5	10	423.000	4.230.000	2	2	846.000
236	72102304-001	Reposicion y colocacion de provision de agua en Baño de Servicio-P.Baja	Unidad	9	18	555.289	9.995.202	3,6	2	1.110.578
237	72102304-001	Reposicion y colocacion de provision de agua en Baño Social-P.Baja	Unidad	9	18	402.150	7.238.700	3,6	2	804.300
238	72102304-001	Reposicion y colocacion de provision de agua en Baño Completo-P.Baja	Unidad	9	18	957.752	17.239.536	3,6	2	1.915.504
239	72102304-001	Reposicion y colocacion de provision de agua en Baño Completo-P.Baja .Agua caliente y fría	Unidad	9	18	1.259.609	22.672.962	3,6	2	2.519.218
240	72102304-001	Reposicion e Inst. de Pileta de lavar y Lavarropas	Unidad	9	18	343.492	6.182.856	3,6	2	686.984
241	72102304-001	Reposicion e Inst. de Pileta de cocina	Unidad	9	18	299.185	5.385.330	3,6	2	598.370
242	72102304-001	IReposicion e Inst. de agua caliente y fría en Pileta de cocina	Unidad	9	18	716.530	12.897.540	3,6	2	1.433.060
243	72101603-001	Remoción de canaletas y bajadas en mal estado o rotas	Metro lineal	315	630	17.837	11.237.310	126	81	1.444.797
244	72101603-001	Sustitucion , colocacion y/o Reparación de canaletas embutidas, aleros y bajadas de chapa, incluyendo cambios de los mismos y de sus soportes en zonas necesarias, con desarrollo y moldura según existente	Metro lineal	315	630	95.128	59.930.640	126	81	7.705.368
245	72101603-001	Remoción de cañerías de desagüe pluvial en mal estado o rotas	Metro lineal	315	630	26.160	16.480.800	126	81	2.118.960
246	72101603-001	Limpieza y destranque de registros pluviales, canaletas, bajadas y cañerías	Metro lineal	32	64	23.782	1.522.048	12,8	8	190.256
247	72102304-009	Reparación de registros pluviales, incluyendo rejillas nuevas	Unidad	32	64	237.417	15.194.688	12,8	8	1.899.336
248	72101603-001	Reparación de canalones a cielo abierto desagüe pluviales	Metro lineal	94	188	59.455	11.177.540	37,6	24	1.426.920
249	72101603-001	Reposicion de canalón abierto de 0,4 de boca, altura variable de mampostería 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	Metro lineal	94	188	107.019	20.119.572	37,6	24	2.568.456
250	72101603-001	Reposicion de canalón con tapa de rejilla corrida de 0,4 de boca, altura variable de mampostería 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	Metro lineal	73	146	178.365	26.041.290	29,2	19	3.388.935

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
251	72102304-009	Cañería de plástico(PVC) de 100mm	Metro lineal	30	60	37.840	2.270.400	12	8	302.720
252	72102304-009	Remoción de cañerías de desagüe pluvial en mal estado o rotas	Metro lineal	94	188	26.160	4.918.080	37,6	24	627.840
253	72102304-009	Reposicion de Cañería de plástico(PVC) de 50mm	Metro lineal	32	64	27.394	1.753.216	12,8	8	219.152
254	72102304-009	Reposicion de Cañería de plástico(PVC) de 75mm	Metro lineal	32	64	30.272	1.937.408	12,8	8	242.176
255	72102304-009	Reposicion de Cañería de plástico(PVC) de 100mm	Metro lineal	63	126	37.840	4.767.840	25,2	16	605.440
256	72102304-009	Reparación de registros cloacales, incluyendo tapas de h°a° nuevas	Unidad	32	64	161.386	10.328.704	12,8	8	1.291.088
257	72102304-009	Limpieza y destranque de registros cloacales y cañerías externas	Metro lineal	74	148	17.837	2.639.876	29,6	19	338.903
258	72102304-009	Sustitucion y colocación de Registro pluvial 30X30 cm con rejilla abierta de hierro	Unidad	32	64	166.043	10.626.752	12,8	8	1.328.344
259	72102304-009	Sustitucion y colocación de Registro pluvial 40X40 cm con rejilla abierta de hierro	Unidad	32	64	250.895	16.057.280	12,8	8	2.007.160
260	72102304-009	Colocacion y reposicion de canalón abierto de 0,4 de boca, altura variable de mampostería 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	Metro lineal	63	126	107.019	13.484.394	25,2	16	1.712.304
261	72102304-009	Colocacion y reposicion de canalón con tapa de rejilla corrida de 0,4 de boca, altura variable de mampostería 015 con revoque lateral y fondo (prever excavación)	Metro lineal	74	148	178.635	26.437.980	29,6	19	3.394.065
262	72102304-9998	Remoción de artefactos sanitarios (inodoros, lavatorio, ducha)	Unidad	32	64	26.160	1.674.240	12,8	8	209.280
263	72102304-001	Sustitucion y colocación de artefactos sanitarios (inodoro cisterna alta con sus accesorios completo)	Unidad	32	64	713.460	45.661.440	12,8	8	5.707.680
264	72102304-001	Provisión y colocación de artefactos sanitarios (Lavatorio con su grifería y accesorios completo)	Unidad	16	32	713.460	22.830.720	6,4	4	2.853.840
265	72102304-001	SustitucionProvisión y colocación de artefactos sanitarios (mingitorio con sus accesorios)	Unidad	8	16	713.460	11.415.360	3,2	2	1.426.920
266	72102304-001	Sustitucion y colocacion de Grifería canilla común para lavatorio	Unidad	16	32	190.256	6.088.192	6,4	4	761.024
267	72102304-001	Sustitucion y colocacion de Cruceta y Campana para grifería	Unidad	16	32	71.346	2.283.072	6,4	4	285.384
268	72102304-001	Sustitucion y colocacion de Jabonera, perchero y portarrollos	Unidad	16	32	107.019	3.424.608	6,4	4	428.076
269	72102304-001	Sustituciony colocacion de una mezcladora de agua fría y caliente para ducha	Unidad	11	22	654.005	14.388.110	4,4	3	1.962.015
270	72102304-001	Sustitucion y colocación de una cisterna alta solamente	Unidad	16	32	150.165	4.805.280	6,4	4	600.660
271	72102304-001	Sustitucion y colocación de tapa inodoro solamente	Unidad	16	32	107.019	3.424.608	6,4	4	428.076
272	72102201-002	Remoción de ventiladores en mal estado	Unidad	16	32	59.455	1.902.560	6,4	4	237.820
273	72102201-002	Remoción de extractor y campana	Unidad	16	32	59.455	1.902.560	6,4	4	237.820

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
274	72102201-002	Remoción de artefactos eléctricos	Unidad	74	148	35.673	5.279.604	29,6	19	677.787
275	72102201-002	Remoción de cables	Metro lineal	1.050	2.100	5.946	12.486.600	420	269	1.599.474
276	72102201-002	Remoción de ductos de cables	Unidad	1.050	2.100	8.324	17.480.400	420	269	2.239.156
277	72102201-002	Sustitucion y colocacion de Cableado de acuerdo a calculo de carga con tapas de toma y punto	Unidad	158	316	71.346	22.545.336	63,2	41	2.925.186
278	72102201-002	Sustitucion y colocacion de Embutido de cables exteriores en canaletas cable/canal de PVC	Metro lineal	315	630	71.346	44.947.980	126	81	5.779.026
279	72102201-012	Sustitucion y colocacion de nuevos Tableros Eléctricos rielera, incluye caja para 20 módulos con tapa acrílica	Unidad	16	32	535.095	17.123.040	6,4	4	2.140.380
280	72102201-003	Sustitucion y colocacion de nuevos Tableros Eléctricos rielera, incluye caja para 36 módulos con tapa acrílica	Unidad	16	32	594.550	19.025.600	6,4	4	2.378.200
281	72102201-003	Provisión, cambio y colocación de llave termo magnética de 10 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	16	32	83.237	2.663.584	6,4	4	332.948
282	72102201-003	Sustitucion y colocacion de llave termo magnética de 16 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	34	68	107.019	7.277.292	13,6	9	963.171
283	72102201-003	Sustitucion y colocacion de llave termo magnética de 25 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	34	68	118.910	8.085.880	13,6	9	1.070.190
284	72102201-003	Sustitucion y colocacion de llave termo magnética de 50 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	16	32	178.365	5.707.680	6,4	4	713.460
285	72102201-003	Sustitucion y colocacion de llave termo magnética de 100 Ampere (En base a necesidad s/ carga)	Unidad	13	26	475.640	12.366.640	5,2	4	1.902.560
286	72102201-9998	Reparación de artefactos fluorescentes completos que se encuentren en mal estado o colocación de los que se encuentren mal colocados (completo hasta su funcionamiento considerando cambio de reactancias, arrancadores o hasta 2 tubos por placa)	Unidad	74	148	107.019	15.838.812	29,6	19	2.033.361
287	72102201-9998	Sustitucion y colocacion de artefactos fluorescentes 2x40w. Incl. Caja, fluorescentes, reactancias y arrancadores en lugares donde existen bocas y no artefactos y sean necesarios estrictamente necesarios	Unidad	74	148	145.183	21.487.084	29,6	19	2.758.477
288	72102201-9998	Sustitucion y colocacion de artefactos fluorescentes 1x40w. Incl. Caja, fluorescentes, reactancias y arrancadores en lugares donde existen bocas y no artefactos y sean necesarios estrictamente necesarios	Unidad	48	96	126.383	12.132.768	19,2	13	1.642.979
289	72102201-9998	Sustitucion y colocacion de artefactos fluorescentes 1x20w. Incl. Caja, fluorescentes, reactancias y arrancadores en lugares donde existen bocas y no artefactos y sean necesarios estrictamente necesarios	Unidad	16	32	113.129	3.620.128	6,4	4	452.516
290	72102201-003	Sustitucion y colocacion de caja de llave plástica con 2 puntos y 1 toma, o de 2 tomas y 1 punto (Todo incl. Donde existen circuitos pero no tapas)	Unidad	16	32	83.237	2.663.584	6,4	4	332.948

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
291	72102201-003	Sustitucion y colocacion de cajas plásticas ciegas donde existen bocas pero no tapas	Unidad	34	68	17.837	1.212.916	13,6	9	160.533
292	72102201-002	Cambio de línea subterránea monofásica con cable de 4 a 10 mm s/ necesidad (incl. Materiales, mano de obra y arreglo posterior de superficie de suelo)	Metro lineal	32	64	102.263	6.544.832	12,8	8	818.104
293	72102201-002	Cambio de línea subterránea trifásica con cable de 4 a 10 mm hasta el TG (Incluye cambio de electro ducto y registros)	Metro lineal	32	64	83.237	5.327.168	12,8	8	665.896
294	72102201-002	Cambio de línea subterránea trifásica con cable NYY de 16 mm (Incl. Materiales, mano de obra y arreglo posterior de superficie de suelo)	Unidad	16	32	133.179	4.261.728	6,4	4	532.716
295	72102201-003	Sustitucion y colocacion de materiales para línea embutida en mampostería monofásica con cables de 4 a 10 mm	Metro lineal	63	126	101.074	12.735.324	25,2	16	1.617.184
296	72102201-003	Sustitucion y colocacion de materiales para cambio de línea embutida en mampostería monofásica con cables de 2mm	Metro lineal	79	158	14.269	2.254.502	31,6	20	285.380
297	72102201-002	Reparación de Puesto de Medición trifásico con acometida nueva, incluyendo todos los materiales necesarios para su puesta en funcionamiento	Unidad	8	16	2.021.470	32.343.520	3,2	2	4.042.940
298	72102201-002	Reposicion de Nuevo Puesto de Medición trifásico con acometida nueva, incluyendo todos los materiales necesarios para su puesta en funcionamiento	Unidad	5	10	4.280.760	42.807.600	2	2	8.561.520
299	72102201-002	Reposicion de Nuevo circuito eléctrico para AA, ducha eléctrica y/o termo calefón, con llaves termo magnéticas de 25A y jabalina - inc. Materiales y MDO	Unidad	34	68	475.640	32.343.520	13,6	9	4.280.760
300	72102201-003	Reposicion y colocación de electro ductos y cableado (2/4/6/8 mm) en muro existente según norma ANDE, o cambio de los mismos incluyendo balanceo de circuito	Metro lineal	34	68	44.710	3.040.280	13,6	9	402.390
301	72102305-001	Limpieza y mantenimiento de equipos de aire acondicionado de ventana Inc. Carga de gas	Unidad	16	32	475.640	15.220.480	6,4	4	1.902.560
302	72102305-001	Limpieza y mantenimiento de equipos de aire acondicionado tipo split. Inc. Carga de gas	Unidad	16	32	475.640	15.220.480	6,4	4	1.902.560
303	72102201-006	Mantenimiento de Generador Eléctrico	Unidad	4	8	2.972.750	23.782.000	1,6	1	2.972.750
304	72102201-002	Rebobinado de ventiladores de techo, incluyendo desmonte, reposicion y colocación de llaves nuevas y su correspondiente montaje	Unidad	5	10	423.000	4.230.000	2	2	846.000
305	72102305-002	Reubicación de lugar con montaje de un evaporador de Aire Acondicionado	Unidad	5	10	475.640	4.756.400	2	2	951.280
306	72102305-002	Reposicion y Colocación de un AA Split, con provisión de cañería hasta 6 ml	Unidad	7	14	713.460	9.988.440	2,8	1	713.460
307	72102201-002	Reposicion y Colocación de un extractor para baño	Unidad	2	4	594.550	2.378.200	0,8	0	-
308	72102201-002	Reposicion y colocación de ducha eléctrica	Unidad	10	20	178.365	3.567.300	4	3	535.095
309	72102201-002	Reposicion y colocacion de Lámpara con interruptor no mayor a 5 m	Unidad	33	66	105.488	6.962.208	13,2	9	949.392

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
310	72102201-002	Reposicion y colocacion deToma corriente embutido no mayor a 5 m	Unidad	33	66	107.724	7.109.784	13,2	9	969.516
311	72102201-002	Reposicion y colocacion de Lámpara con 2 llaves de combinación de escalera	Unidad	7	14	222.143	3.110.002	2,8	1	222.143
312	72102201-002	Reposicion y colocacion de lampara por llave de 4 vías o intermedia adicional	Unidad	7	14	60.489	846.846	2,8	1	60.489
313	72102201-002	Plásticos flexibles De 5/8	Metro lineal	32	64	9.947	636.608	12,8	8	79.576
314	72102201-002	Plásticos flexibles De 3/4	Metro lineal	33	66	9.947	656.502	13,2	9	89.523
315	72102201-002	Plásticos flexibles De 1	Metro lineal	20	40	9.281	371.240	8	6	55.686
316	72102201-002	Tablero principal o seccional con accesorios 30x50cm hasta 3 bc	Unidad	16	32	181.467	5.806.944	6,4	4	725.868
317	72102201-002	Tablero principal o seccional con accesorios 50x70 hasta 5 bc	Unidad	16	32	302.445	9.678.240	6,4	4	1.209.780
318	72102201-002	Tablero principal o seccional con accesorios70 x 100 hasta 7 bc	Unidad	16	32	423.423	13.549.536	6,4	4	1.693.692
319	72102201-002	Tablero principal o seccional con accesorios70 x 100 c/ cuerpo. Hasta 10 bc	Unidad	16	32	604.890	19.356.480	6,4	4	2.419.560
320	72102201-002	Disyuntor TM de corte ppal. seccional unipolar hasta 2 bc	Unidad	16	32	120.978	3.871.296	6,4	4	483.912
321	72102201-002	Disyuntor TM de corte ppal. seccional tripular hasta 6 bc	Unidad	16	32	362.934	11.613.888	6,4	4	1.451.736
322	72102201-002	Disyuntor TM limitador de circuitos unipolar hasta 2bc	Unidad	16	32	120.978	3.871.296	6,4	4	483.912
323	72102201-002	Disyuntor TM limitador de circuitos tripular hasta 6bc	Unidad	16	32	362.934	11.613.888	6,4	4	1.451.736
324	72102201-002	Instalador de disyuntor diferencial hasta 40 Amper hasta 6 bc M.O.gl	Unidad	16	32	362.934	11.613.888	6,4	4	1.451.736
325	72102201-002	Reposicion y colocacion de Puesto Monofásica en lugar definitivo con disyuntor hasta 40 Amper hasta 15 bc	Unidad	16	32	907.335	29.034.720	6,4	4	3.629.340
326	72102201-002	Reposicion y colocacion de Puesto Trifásica en lugar definitivo con disyuntor hasta 40 Amper hasta 14 bc	Unidad	10	20	846.846	16.936.920	4	3	2.540.538
327	72131601-005	Pilar en mampostería 45x45x1,70(no incluye cimiento ni nivelación)	Unidad	16	32	721.856	23.099.392	6,4	4	2.887.424
328	72102201-002	Instalación Monofásica en mampostería con limitadora hasta 40 Amper	Unidad	16	32	1.336.202	42.758.464	6,4	4	5.344.808
329	72102201-002	Instalación Trifásico en mampostería con limitadora hasta 45 Amper	Unidad	16	32	1.733.145	55.460.640	6,4	4	6.932.580
330	72102201-002	Colocación y montaje de caja de barra para medidores hasta 10 bc M.O.	Unidad	16	32	604.890	19.356.480	6,4	4	2.419.560
331	72102201-002	Colocación de gabinete de hasta 9 medidores con tierra hasta 10 bc M.O	Unidad	4	8	604.890	4.839.120	1,6	1	604.890
332	72102201-002	Montaje en gabinete del limitador principal de hasta 100 ampere hasta 6bcM.O.	Unidad	4	8	362.934	2.903.472	1,6	1	362.934
333	72102201-002	Montaje en gabinete de limitador para medidor monofásica para 2 bc M.O.	Unidad	4	8	120.978	967.824	1,6	1	120.978
334	72102201-002	Montaje en gabinete de limitador para medidor trifásico para 3 bc M.O.	Unidad	4	8	181.467	1.451.736	1,6	1	181.467

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
335	72102201-002	Reposicion y colocacion de Líneas de circuito de acondicionador de aire, monofasico,con interruptor separador en cañerías, con otros circuitos, no mayor de 5m para 4 bc M.O.	Unidad	16	32	241.956	7.742.592	6,4	4	967.824
336	72102201-002	Reposicion y colocacion de Líneas de circuito de calefón o ducha, con interruptor separador en cañerías, con otros circuitos, no mayor de 5m para 4 bc M.O.	Unidad	10	20	241.956	4.839.120	4	3	725.868
337	72102201-002	Reposicion y colocacion de Línea de circuito monofásico para motor o motobomba separador en cañerías con otros circuitos no mayor de 5 m hasta 4 bc M.O.	Unidad	10	20	241.956	4.839.120	4	3	725.868
338	72102201-002	Línea aérea monofásica con cables de 4 a 10 mm	Metro lineal	63	126	6.962	877.212	25,2	16	111.392
339	72102201-002	Línea trifásica con cable de 4 a 10 mm	Metro lineal	63	126	10.679	1.345.554	25,2	16	170.864
340	72102201-002	Instalación de electro ducto 1	Unidad	63	126	13.764	1.734.264	25,2	16	220.224
341	72102201-002	Excavación mas montaje de poste de madera y palma con accesorios monofásicos y trifásicos.	Unidad	4	8	64.077	512.616	1,6	1	64.077
342	72102201-002	Registro eléctrico con drenaje 25x25x40 cm	Unidad	10	20	168.456	3.369.120	4	3	505.368
343	72102201-002	Registro eléctrico con drenaje 40x40x40 cm	Unidad	10	20	199.429	3.988.580	4	3	598.287
344	72102201-002	Registro eléctrico 30x30x70 cm	Unidad	10	20	230.683	4.613.660	4	3	692.049
345	72102201-002	Registro eléctrico 40x40x70 cm	Unidad	10	20	311.495	6.229.900	4	3	934.485
346	72102201-002	Instalación de sistema puesta a tierra 5 OHM máximo para jabalina y soldado para 8 bc	Unidad	16	32	483.912	15.485.184	6,4	4	1.935.648
347	72102508-999	Reposicion y colocacion de mesada para baño y cocina esp 2cm de granito natural con bacha de losa con griferia	Unidad	4	8	2.874.520	22.996.160	1,6	1	2.874.520
348	72102508-999	Reposicion y colocacion de mesada de granito para cocina de 1x0,60	Unidad	4	8	1.034.000	8.272.000	1,6	1	1.034.000
349	72101607-004	Reposicion y colocacion de Zócalo sobre mesada alta. 10 cm de granito natural	Metro lineal	3	6	112.800	676.800	1,2	1	112.800
350	72131601-012	A la cal con fijador	Metros cuadrados	17	34	10.810	367.540	6,8	4	43.240
351	72131601-012	Pintura interior al látex para paredes, incluyendo selladores de base	Metros cuadrados	1.050	2.100	15.980	33.558.000	420	269	4.298.620
352	72131601-012	Pintura látex exterior previo tratamiento de base y sellador	Metros cuadrados	630	1.260	34.208	43.102.080	252	162	5.541.696
353	72131601-012	Tratamiento siliconado de ladrillos vistos previa limpieza de superficie	Metros cuadrados	63	126	17.837	2.247.462	25,2	16	285.392
354	72131601-012	Tratamiento siliconado sobre paredes a la cal	Metros cuadrados	24	48	9.943	477.264	9,6	6	59.658
355	72131601-012	Pintura epoxica atoxica previa base con enduido cementicio	Metros cuadrados	181	362	53.510	19.370.620	72,4	42	2.247.420
356	72131601-012	Pintura de paredes al sintético	Metros cuadrados	630	1.260	23.782	29.965.320	252	152	3.614.864
357	72131601-012	Pintura A la Cal	Metros cuadrados	189	378	12.690	4.796.820	75,6	45	571.050
358	72131601-012	Pintura De losa o cielorraso al agua	Metros cuadrados	514	1.028	17.390	17.876.920	205,6	105	1.825.950

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Alfa
SOCIEDAD ANONIMA

Ítems del llamado MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DEPENDENCIAS DE DISTINTOS SERVICIOS DE SALUD DEL MSP Y BS con ID: 312038

LOTE NRO: 1

Asunción - Central - Cordillera - Paraguari,

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	20% de Cantidad Maxima	Cantidad a Ampliada en la Adenda N° 2	Total Ampliado Adenda N° 2
359	72131601-012	Pintura De techo de tejas al barniz, tirantes y vigas sintético	Metros cuadrados	630	1.260	17.837	22.474.620	252	152	2.711.224
360	72131601-012	Pintura A la cal sobre tejuelas al y aceite s/maderamen	Metros cuadrados	88	176	18.612	3.275.712	35,2	0	-
361	72131601-012	Pintura de madera al esmalte sintético en colores similares a existentes.Masillada con enduido	Metros cuadrados	126	252	28.950	7.295.400	50,4	32	926.400
362	72131601-012	Pintura Al barniz Natural. Industria Nacional	Metros cuadrados	63	126	30.258	3.812.508	25,2	16	484.128
363	72131601-012	Pintura A soplete	Metros cuadrados	25	50	41.260	2.063.000	10	7	288.820
364	72131601-012	Pintura Metálicas al sintético similares a existentes	Metros cuadrados	63	126	32.601	4.107.726	25,2	16	521.616
365	72131601-012	Pintura De Marcos metálicos al esmalte sintético con previo anti óxido	Metro lineal	96	192	30.258	5.809.536	38,4	25	756.450
366	72131601-012	Pintura Al esmalte Sintetico.Previa anticorrosiva	Metro lineal	63	126	36.240	4.566.240	25,2	16	579.840
367	72131601-012	Pintura Con fondo galvanizado. Previo Acido	Metro lineal	63	126	19.531	2.460.906	25,2	16	312.496
368	72131601-012	Enduido De muros a 1 capa con Tiza y cola	Metros cuadrados	32	64	17.018	1.089.152	12,8	8	136.144
369	72131601-012	Enduido De muros a 2 capas con enduido plástico	Metros cuadrados	63	126	22.448	2.828.448	25,2	16	359.168
370	72131601-012	Enduido De cielorrasos a 2 capas Enduido Nacional	Metros cuadrados	84	168	38.028	6.388.704	33,6	21	798.588
371	72131601-013	Limpieza con acarreo y retiro sin Contenedor	Unidad	95	190	356.730	67.778.700	38	0	-
372	72131601-013	Limpieza con acarreo y retiro con Contenedor	Unidad	189	378	799.000	302.022.000	75,6	25	19.975.000
			Precio Total				**9.607.385.756**			**1.161.870.620**

Resumen		%
Monto Total Adjudicado	9.607.385.756	
Monto Adenda 01	699.370.775	7,28
Monto Adenda 02	1.161.870.620	12,09
Porcentaje Total del Monto Adicional (%)		19,37

Alfa & Omega
SOCIEDAD ANONIMA

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Nota Xlma. R.S. Nº **173**/2018

Fernando de la Mora, 20 de noviembre del 2018

ARQ. LETICIA HERRERO CATALDI, Directora
Dirección de Recursos Físicos
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MESA DE ENTRADA
23 NOV 2018
Nº 1273/18
Firma:
Dirección Técnica

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, **a los efectos de poner a su conocimiento que uno de los consultorios del CAES de José María Alfonso Godoy, se ha desocupado por representar un peligro para los usuarios y funcionarios del nosocomio.**

Es preciso mencionar que dos de los tirantes que sostienen una losa fina del techo se han deteriorado por la excesiva humedad que se genera sobre él debido a la filtración del techo, los cuales requieren ser apuntalados para que el techo no se desmorone

En tal sentido **solicitamos**, tenga a bien intermediar para que se realice **de manera urgente el proyecto y la elaboración del cómputo métrico necesario, así como, el inicio de los trámites administrativos para un proceso licitatorio**, considerando que la Undécima Región Sanitaria no dispone de los recursos financieros para hacer frente a tal situación.

Se adjunta copia de la nota de requerimiento del director del mencionado nosocomio, Exp nº 2476

Sin otro particular y esperando curso favorable a lo solicitado hacemos propicia la ocasión para saludarla con la más alta estima y consideración.

LIC. LUIS ALBERTO BARRETO AYALA
Jefe de Dpto. Administrativo
Undécima Región Sanitaria

DR. ROQUE ANTONIO SILVA LOPEZ
Director Regional
Undécima Región Sanitaria

A Fiscalizaciones
P/at. urgente e informar
S/disponibilidades
23.nov.18

RASL/mgl

MESA DE ENTRADA
23 NOV. 2018
Nº 1575/2018
Lourdes Franco
Dirección de Recursos Físicos

Msc. Arq. Leticia Herreros C.
Directora
Dirección de Recursos Físicos
M.S.P. y B.S.

Accidente en Quiindy deja cuatro heridas leves

El Toyota Corolla accidentado revistió algunos daños y sus ocupantes sufrieron leves lesiones.

QUIINDY, departamento de Paraguarí (Emilce Ramírez, corresponsal). Dos mujeres y dos niñas de uno y tres años de edad resultaron con leves lesiones tras embestir el automóvil en que iban contra una columna en el km 103 de la Ruta 1 "Mariscal López", en este distrito. Ocurrió a las 13:30 de ayer.

Resultaron con lesiones Marisol Alicia Lutuske Zimmer (33), su madre Dulci Marías Zimmer de Lutuske (56) y las dos nietitas, hija de la primera de las citadas, todas domiciliadas en Hohenau, departamento de Itapúa. Las accidentadas iban en un automóvil Toyota Corolla gris, año 2002, con chapa YAF 628.

De acuerdo a la versión brindada por Marisol Alicia Lutuske, conductora del vehículo, ella se dirigía a Asunción y al alcanzar el kilómetro 103 se le trabó el volante, perdió el control y fue a chocar contra una columna del alumbrado público.

Todas las víctimas fueron llevadas al Hospital Distrital de Quiindy. Las cuatro fueron dadas de alta tras recibir los primeros auxilios. Esto se debe principalmente a que las menores iban correctamente en la parte posterior del rodado y con sus sillas de seguridad reglamentaria. El uso de estos protectores disminuye considerablemente la lesión de los niños durante los accidentes de tránsito.

Expresidente peruano pide asilo a Uruguay

El expresidente peruano Alan García (centro), quien ayer solicitó asilo político al embajador uruguayo en Lima.

LIMA (AFP). El expresidente de Perú Alan García solicitó asilo en la embajada de Uruguay en Lima tras su prohibición de salir del país por 18 meses debido a una investigación por supuestos sobornos pagados por la constructora brasileña Odebrecht, informó este domingo la cancillería peruana.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores hace de conocimiento de la opinión pública que el Embajador de la República Oriental del Uruguay le comunicó esta mañana que el expresidente del Perú Alan García Pérez ingresó en horas de la noche de ayer (sábado) a su residencia", indicó la cancillería en un comunicado. La nota señala que García "ha solicitado asilo a ese país, conforme a lo dispuesto por la Convención sobre Asilo Diplomático de 1954, de la cual son parte Perú y Uruguay".

"Dicha solicitud, como indica la Convención arriba citada, deberá ser evaluada por el gobierno de ese país, para lo cual se ha informado a las autoridades de Uruguay que, conforme al artículo IX de la Convención sobre Asilo, el gobierno peruano hará llegar información al respecto", concluye el texto oficial. "Como defensor de las libertades democráticas, me dirijo a usted para solicitar la protección de Uruguay, hasta que cese el clima de persecución política existente en mi país", dice la carta.

QUIEREN SABER QUÉ PASA CON ROYALTIES Y FONACIDE

Piden que se audite gestión comunal en Villa Franca

Ciudadanos indignados de Villa Franca piden que la Contraloría audite la gestión del intendente colorado Marcos Benítez. Según los pobladores que lo cuestionan, la Comuna recibe más de G. 3.200 millones por royalties y G. 820 millones de Fonacide al año, cifras que no se reflejan en obras.

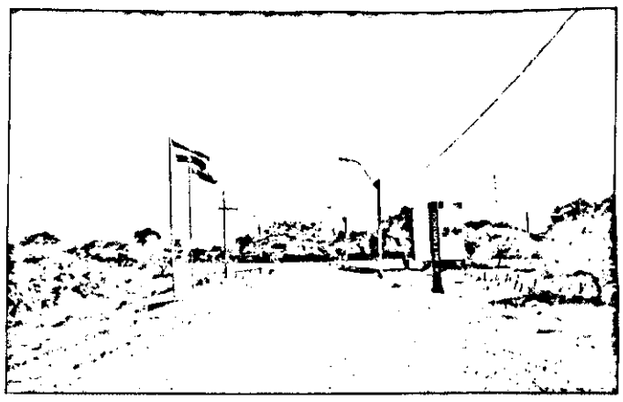

Villa Franca recibe cuantiosos recursos provenientes de royalties y Fonacide, pero el resultado de inversiones no se nota en la ciudad, según las denuncias ciudadanas.

VILLA FRANCA (Clide Noemí Martínez, corresponsal). Los contribuyentes también critican a los concejales por no realizar el trabajo de contralores para el buen uso de los recursos que recibe la comuna. Por su parte, el intendente afirmó que los datos son falsos y que no teme una intervención de la Contraloría General de la República, ya que todas las inversiones están a la vista y cuentan con los documentos respaldatorios.

Angélica Chaparro, pobladora de Villa Franca, señaló que días atrás, un grupo de ciudadanos se trasladó a la capital del país para realizar el pedido formal a la CGR. Dijo que es prioridad la presencia del ente contralor, considerando que los concejales no hacen su trabajo y no se observan obras, a pesar de la gran cantidad de plata que recibe el municipio. Además pidieron por nota a la Junta para que se informe a la ciudadanía en que se gastan los recursos de Royalties y Fonacide.

Dijo que están cansados de la mala utilización de la plata del pueblo y anunció que iniciarán una serie de medidas. "Villa Franca es una ciudad fantasma, no se observan obras de desarrollo, tampoco hay fuentes de trabajo. La única obra que se observa es la nueva construcción de la casa del intendente y el negocio de su pareja sentimental, con vehículo del año", cuestionó.

Mencionó además que el intendente Benítez ya está vendiendo casi todos los terrenos municipales sobre el río Paraguay y ni siquiera conocen a los dueños.

Consultado sobre los reclamos, el intendente Marcos Benítez señaló que no le preocupa que la CGR audite su administración y que recibe normalmente los desembolsos de royalties y Fonacide, justamente porque sus documentos están en regla. "Además de mejora en la infraestructura, las escuelas tienen desayuno, almuerzo y merienda de calidad", afirmó el jefe comunal.

Hospital de Piribebuy requiere auxilio

PIRIBEBUY, Cordillera (Desiré Cabrera, de nuestra redacción regional). Parte del cielorraso de la sala de preparto del Hospital Distrital de Piribebuy cayó hace unos días. Afortunadamente ninguna paciente se encontraba en el sitio en el momento del derrumbe.

La Lic. Rebeca González, administradora del lugar, manifestó que la estructura es muy antigua, por lo cual decidieron sacar todo los remanentes y clausurar el sitio para iniciar una reparación que se realizará con recursos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la 3ª Región Sanitaria de Cordillera. La obras se iniciarán en los próximos días.

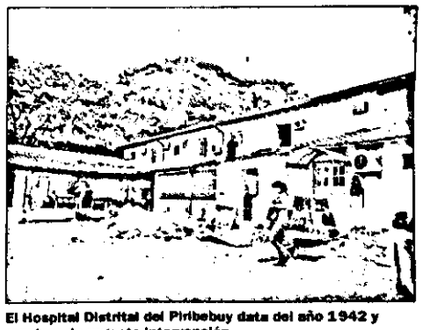

El Hospital Distrital del Piribebuy data del año 1942 y requiere de urgente intervención.

En un recorrido realizado por el nosocomio se pudo notar que varias dependencias requieren de una urgente intervención para evitar derrumbes y solucionar problemas de humedad por filtración de agua de las cañerías que se tienen en paredes y pisos. La construcción data del año 1942, por lo que tiene más de 76 años.

El centro de salud de Piribebuy fue elevado a la categoría de hospital distrital en 2017, pero solo cuenta con médicos en consultorios de lunes a viernes y sábados por 12 horas. Aún funciona en precarias condiciones.

Piribebuy tiene tres Unidades de Salud Familiar en tres compañías: Capilla Cue, Cordillerita e Ytavyrá, donde se realizan atenciones médicas de lunes a viernes de 7:00 a 15:00. Asimismo, se tienen dos puestos de salud satelitales en la colonia Pirareta y en la compañía Naranjo solo con enfermeras.

Caminera detecta 341 ebrios al volante

La Patrulla Caminera informó ayer que demoró a 341 personas por dar positivo al alcotest mientras estaban al mando del volante. También reportó la retención de 353 vehículos, cuyos propietarios estaban en falta.

"De un total de 3.386 pruebas de alcoholemia realizadas a nivel país, resultaron positivos unos 341 conductores", señalan los datos de la Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.

Los controles se iniciaron desde el domingo 11 y culminaron el sábado pasado. En el departamento Central, se retuvieron a 186 personas que no pasaron la prueba del alcoholímetro.

También señala el informe que de los 353 rodados demorados, 174 eran motocicletas, cuyos conductores no contaban con licencia de conducir y la habilitación municipal de sus rodados. A estas cifras también se incluyen los menores de edad inhabilitados y los alcoholizados.

Fueron multados además a 149 conductores por realizar adelantamientos indebidos. También mediante el uso de radares sorprendieron 103 infractores excediendo los límites de velocidad.

abc avisos@abc.com.py | 0971 356 200 | Horario de atención Este horario varía en feriados y vísperas de feriado 08:00 a 22:00 hs.